

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## Presente y porvenir

Cuando los eremigos de España propalan especies absurdas que desprecian nuestros valores en las Bolsas extranjeras; cuando se levantan millares de profetas que, en su amor a los yankees, adivinan por arte de magia lo que acerca de la catástrofe del Maine informa la comisión oficial americana, que todavía no ha concluido sus trabajos en la Habana y Cayo Hueso; cuando los jingoes de Washington y Nueva York, antes que cejar en su campaña alarmista, acrecen la gritaría y amontonan nubes en el horizonte de nuestras relaciones internacionales, amenzando de un día para otro con que estallara el conflicto, del mismo Washington y de Cuba soplan sobre la patria brisas de cordura y de satisfacción.

El cardenal Gibbons en la catedral de Baltimore hace justicia á nuestra nación; el ministro de Comunicaciones del Gobierno cubano ensancha con sus últimas declaraciones los caminos de la paz y de la esperanza; los combates sostenidos brillantemente contra el generalísimo Máximo Gómez no al azar como en otro tiempo sino mediante un plan de campaña combinado y resuelto y las operaciones en grande escala que vienen realizándose en Oriente contra aquellos que á la generosidad de la Metrópoli oponen las armas de la obstinación y la perfidia; todo ello viene á cerrar las brechas que la ignorancia, la codicia ó la mala fé abrieron en los ánimos de algunos españoles, y confortan el espíritu público, que vislumbra el buen tiempo, al través de esas oscilaciones bursátiles, de los castillos que ofreció á nuestros ojos el pesimismo y de los temores que el detalle más insignificante inspira á los pusilánimes.

Confiamos en la virtud de esas importantes operaciones militares que el general Birtos emprende contra el último baluarte de la insurrección. En la bandera de nuestro ejército, santificada con la sangre de miles de mártires, resplanden la nobleza generosa para los que vuelven arrepentidos al hogar paterno y el valor y la victoria sobre los que resisten á la soberanía del derecho, á la hidalgía de nuestro carácter y el empuje de nuestras armas.

Esos bravos soldados que van á Oriente contribuirán á que resplandezca el crédito español, perforarán las rocas para que circulen y fecunden las aguas del nuevo régimen y quitarán á los enemigos de la Patria todo pretexto para provocar con sus violencias radicales una guerra, en que seguramente España habría de ser la que menos perdiese.

## Puerto-Rico

### Implantación del nuevo régimen

He aquí el decreto implantado en Puerto Rico el régimen autonómico, y reorganizando los nuevos servicios administrativos de la pequeña Antilla.

Artículo 1.º Desde el día 11 del actual quedan suprimidos totalmente la Intendencia general de Hacienda, el Consejo de Administración, la sección de Administración local, las delegaciones regionales de la capital y Ponce, y los inspectores técnicos de Obras públicas, Instrucción pública, Comunicaciones y Sanidad.

Art. 2.º La secretaría de gobierno general con la organización que se precisa en la plantilla número 1, y los demás servicios de gobierno y administración quedan encomendados al Consejo de gobierno responsable, compuesto de las cinco secretarías del despacho con su presidencia, según en el artículo 45 del real decreto de 25 de Noviembre se determina.

Art. 3.º La presidencia del Consejo de Gobierno se organiza con las funciones, servicios y dotación de la plantilla núm. 2.

Art. 4.º Las secretarías de Gracia y Justicia y Gobernación y Hacienda, con las plantillas números

3 y 4. Las de Instrucción pública, Obras públicas y Comunicaciones y Agricultura, Industria y Comercio, con las plantillas números 5, 6 y 7.

Art. 5.º Los gastos que se originen por la reorganización de la secretaría del Gobierno general y la creación de las secretarías del Consejo de gobierno, se cubrirán con cargo á los créditos consignados en los presupuestos generales del Estado correspondientes al presente año, y la parte que de los mismos se cede á la Diputación provincial por virtud del art. 40 del presupuesto de 25 de Junio de 1897.

Art. 6.º Los asuntos de carácter administrativo, de que conoce actualmente la Junta superior de autoridades, pasarán á la jurisdicción del Gobierno general en Consejo de secretarías.

Art. 7.º Se restablecen en todo su vigor, á los efectos de este decreto, las plantillas de la Jefatura de Obras públicas, correspondientes al personal en el ejercicio económico de 1896 á 97.

Art. 8.º Tan pronto como quede establecida la secretaría del despacho de Hacienda se dictarán las reglas conducentes á formalizar las variaciones introducidas por este decreto en las plantillas y organización de los servicios y se adoptarán las resoluciones indispensables para las transferencias de créditos de una á otra sección y de uno á otro capítulo, según proceda.

Art. 9.º Se fija la cantidad de 8.800 pesos para atender á los gastos de instalación de la sala del Consejo del gobierno general y secretarías, adquisición de mobiliario, alquileres de edificios, etcétera, etc., debiéndose utilizar los edificios públicos en primer lugar, para acomodar los Centros respectivos.

Art. 10. Los subsecretarios de las secretarías del despacho y Gobierno general, comisionarán cada uno respectivamente un oficial de su departamento, para que, con vista de los inventarios de los centros suprimidos, se distribuya el mobiliario apropiado.

Art. 11. El día 11 del corriente mes, á las nueve de la mañana, prestarán juramento y tomarán posesión de sus cargos, el presidente y los secretarios del despacho que han de constituir el gobierno provisional, y cuyos nombramientos se publicarán en tiempo oportuno.

Conforme á lo establecido por el anterior decreto, se han publicado las siguientes plantillas, organizando los servicios que comprende:

Plantilla número 1.—Secretaría del Gobierno general.—Secretario, 8,000 pesos; subsecretario, 4,375 pesos; diez oficiales, nueve escribientes, conserje, ordenanza y material. Total, 29,505 pesos.

Plantilla núm. 2.—Presidencia del Consejo de secretarías.—Presidente, 8,000 pesos; subsecretario, 4,375 pesos; jefe de negociado, 2,000 pesos; un oficial, 300; dos escribientes, portero, ordenanza y material. Total, 18,065 pesos.

Plantilla núm. 3.—Gracia y Justicia y Gobernación.—Secretario, 8,000 pesos; subsecretario, 4,375 pesos; un jefe de Administración, 3,250 pesos; un ídem de negociado, 2,500 pesos; un oficial letrado, 1,500 pesos; cuatro oficiales, nueve escribientes, portero, ordenanza y material. Total 30,955 pesos.

Plantilla núm. 4.—Hacienda.—Secretario, pesos 8,000; subsecretario, 4,375; seis empleados de la secretaría, 5,990; Intervención general de la Administración, 13 empleados. Total, 18,590 pesos.

Contaduría central, nueve empleados, pesos 7,490.

Tesorería central nueve empleados, 8,180 pesos. Administración central, 19 empleados 18,340 pesos.

Investigadores, dos empleados, 2,500 pesos. Almacén de efectos timbrados, tres empleados, 2,740 pesos.

Administración local de la capital y depósito mercantil, 23 empleados, 19,550 pesos; ídem de Mayagüez y los de Ponce, 12 empleados, cada uno 10,100 pesos; ídem de Arecibo, ocho empleados, 6,220 pesos; ídem de Aguadilla, siete empleados, 5,670 pesos; ídem de Arroyo y Humacao, siete empleados, á 3,870 pesos; ídem de Fajardo y Vieques, cuatro empleados, á 2,120 pesos; Colecturas de Naguabo y Caguas, con cuatro empleados, 2,070 pesos.

Resguardo de Aduanas, 188 empleados; 65,780 pesos.

Alquileres de casas, gastos de escritorio embarcaciones, etc., 10,530 pesos. Total, 225,825 pesos.

Plantilla núm. 5.—Instrucción pública.—Secretario, 8,000 pesos; subsecretario, 4,375 pesos; un jefe de negociado, 2,500 pesos, cuatro oficiales, dos escribientes, portero, ordenanza y material. Total, 21,165 pesos.

Plantilla núm. 6.—Obras públicas y Comunicaciones.—Secretario, 8,000 pesos; subsecretario, 4,375; portero, ordenanza y material, 1,740 pesos. Total, 14,115.

Plantilla núm. 7.—Agricultura, Industria y Comercio.—Secretario, 8,000 pesos; subsecretario, 4,375; un jefe de negociado, un ayudante de montes, cuatro oficiales, tres escribientes, portero, ordenanza y material. Total, 22,565 pesos.

## Resumen

	Pesos
Secretaría de gobierno . . . . .	29 505
Presidencia . . . . .	18 065
Gracia y Justicia y Gobernación . . . . .	30 955
Hacienda . . . . .	225 825
Instrucción pública . . . . .	21 165
Obras públicas y Comunicaciones . . . . .	903 860
Agricultura . . . . .	22 565
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.341.940</b>

Comparadas estas nuevas plantillas con las que han estado vigentes hasta ahora, resultan aumentadas la de secretaría de Gobierno en 6.255 pesos; la de la presidencia del Consejo, en 18.065; la de Instrucción pública, en 17.315; la de Obras públicas, en 6.735, y la de Agricultura, en 22.565, y disminuidas las de Gracia y Justicia en 46.595, y la de Hacienda en 34.975.

Resulta una economía de 10,632 pesos; pero como de esa suma se destinarán 8.800 pesos para alquileres de edificios, gastos de instalación, etc., etc., quedará una economía neta de 1.835 pesos.

Seguidamente el gobierno colonial quedó constituido en la forma que ya conocen nuestros lectores.

He aquí los nombres de los subsecretarios: Presidencia, D. Julián C. Blanco. Gobernación, J. de Diego. Hacienda, Sánchez Morales. Instrucción pública, J. Barbosa. Obras públicas, Coll y Toste. Agricultura, Larrinaga.

## Política cubana

La Discusión de la Habana publicó días atrás interesantes declaraciones del ministro del Gobierno cubano Sr. Dolz y algunos periódicos madrileños hacen públicas estas declaraciones en la Península.

Son todo un programa que gira sobre el eje de la paz, de una paz honrosa para todos y que no imponga la deshonra de nadie.

Terminar la guerra es como dice el Sr. Dolz, la misión urgente, principal y casi exclusiva del Gobierno de la gran Antilla. A ello deben tender los esfuerzos de todos; los de la metrópoli, los del Gabinete colonial y aun los de los hombres de la revolución. Porque «Cuba se ve obligada por las circunstancias á optar entre constituirse en colonia autonómica, gobernada por los cubanos, ó en territorio de explotación, cuya riqueza aprovechen los Estados Unidos, y no es ciertamente esta última parte del dilema la que armoniza con los intereses y sentimientos del pueblo antillano.

Todo, hasta la propia organización autonómica, debe subordinarse al fin primordial de la obra acometida, que es la paz y la tranquilidad del territorio cubano, poniendo término á los desastres por sentimientos elevados y sin humillaciones.

Cuando la Metrópoli ha dado á la colonia las libres instituciones que garantizan el amplio ejercicio de sus derechos, el ministro de Comunicaciones de la isla invita á todos los cubanos á confundirse en fraternal abrazo, admitiendo la constitución otorgada á Cuba por el partido liberal y que es tan avanzada y tan completa como pudiera desearse.

Y pues que el vigor del nuevo régimen exige que nadie quede fuera de él y que no se pretendan exclusiones ni preferencias, el Sr. Dolz aconseja que se abra ancho campo á generosas inteligencias, aceptando fórmulas que cubran el decoro de todos.

«Dentro de la autonomía—añade—no caben exclusivismos; deséchese, porque ya carece de toda virtud cualquier preferencia requerida invocando primogenitura ó abolengos que no pueden otorgarse ni á los representantes de la tradición histórica, ni á los hombres de acción precursores de la reforma.»

A todos importa sancionar el nuevo estado de derecho, porque es común á cuantos viven en Cuba el interés por lograr que se organice una administración competente y honrada.

El Sr. Dolz confía en que la opinión cubana se rendirá á la virtud del nuevo régimen, porque no cree que ningún pueblo se empeñe en suicidarse.

Como no puede sacrificar su personalidad cerrando los ojos en la única ocasión de la historia que se ha ofrecido á los cubanos para ser dueños de sí mismos, y no habitantes de un territorio sometido á pueblos extraños.»

## Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

## Familia real griega

El reciente atentado de que ha sido víctima el Rey de Grecia hace fijar la atención en el palacio real de Atenas, ocupado por una familia muy digna de consideración, pero á la que, políticamente hablando, no sonríe desde hace algún tiempo la fortuna.

Como particulares serían aquellos Reyes y aquellos Príncipes muy dichosos, pues el Rey de Grecia, su esposa y sus hijos constituyen una familia modelo, estrechamente unida por los lazos del cariño y del respeto.

Jorge I, que ya tenía dieciocho años cuando la Asamblea nacional griega, le ofreció la corona en virtud del protocolo de Junio de 1863, firmado por las tres potencias protectoras, Francia, Inglaterra y Rusia, aprendió en el hogar de sus padres los Reyes de Dinamarca, la práctica de las virtudes domésticas; á las que se rinde tan ferviente culto en la corte del anciano Cristian IX y de la venerable Luisa de Hesse Casell.

Al crecer con sus hermanas la actual Princesa de Gales y la viuda de Alejandro III de Rusia, siendo un modelo de príncipes y de hijas, y cuando cambió su nombre de Guillermo por el de Jorge I, y su posición de secundado de una casa ilustre, pero pobre, por una corona, su educación estaba ya formada.

En 27 de Junio de 1863 fué declarado mayor de edad, en 31 de Octubre del mismo año comenzó á reinar, y cuando cuatro después, y siendo un arrogante joven de veintidos años, se casó con la gran duquesa Olga, hija del gran duque Constantino de Rusia, tuvo la suerte de que se uniesen la razón de Estado y los sentimientos de su corazón para hacerle un marido dichoso.

La gran duquesa Olga tenía diecisiete años cuando se casó, y fué á compartir con su esposo el trono de Grecia. A una dulce y simpática belleza se unían en ella un claro entendimiento y un hermoso corazón, y ha habido pocos matrimonios más felices que el que han formado estos dos esposos, en cuyo hogar no han faltado nunca las risas encantadoras de los niños, pues á las de sus hijos han sucedido las de sus nietos, los frutos de la unión de su primogénito el Príncipe Constantino, duque de Esparta, con la Princesa Sofía de Prusia.

Cinco hijos, además del Príncipe heredero, tienen los Reyes de Grecia: el Príncipe Jorge, de veintinueve años, dedicado á la marina; el Príncipe Nicolás, de veintiseis, artillero; la Princesa María, de veintidós, prometida del gran duque Jorge de Rusia; el Príncipe Andrés, de dieciséis y el Príncipe Octóbal, de diez.

El mayor de los nietos de los reyes de Grecia sólo tiene dos años menos que el menor de sus hijos, y en el palacio real de Atenas reinaria una paz y una dicha sin nubes, si no la turbasen los sucesos políticos, nada favorables para la dinastía á pesar de la lealtad con que el rey Jorge cumple sus deberes de monarca constitucional, y de las virtudes de la reina Olga, que consagra á obras de caridad todo el tiempo que la dejan libre los cuidados de su familia.

En aquella Corte no hay fausto ni grandeza, se hace la vida íntima, interrumpida por muy pocas solemnidades, y el cariño que les une á todos es la dulce compensación á los esplendores que faltan en un palacio donde no entran grandes rentas.

La lista civil del Rey y del Príncipe heredero es de 1,325,000 francos. El Rey tiene cuatro ayudantes, un gran caballero y un secretario particular; la Reina, una camarera mayor y cuatro damas; pero la etiqueta impera en aquella Corte muy poco, y sólo la comida se hace con alguna ceremonia, sentándose algunos personajes de distinción á la real mesa.

Después de la comida se toca el piano en el salón de la Reina, donde se reúnen todos, y á las once termina la tertulia.

El Rey, que es muy madrugador, da largos paseos á pie, sólo y vestido de paisano por Atenas y sus alrededores, y sus súbditos que están muy acostumbrados á verle por las calles, le han saludado hasta ahora con cariño unido al respeto.

Sus hijos hacen una vida muy parecida á la suya y la Reina y la Princesa salen a paseo en carruaje, sin ningún séquito.

Desde los sucesos del año pasado y la desastrosa guerra con Rusia, los ánimos están en Grecia muy excitados, y consecuencia de esto es el reciente atentado, del que si el cuerpo del Rey ha salido ileso, su alma, ya angustiada, no puede menos de haber quedado profundamente herida.

La Reina ha experimentado un gran pesar, y la Princesa María, que acompañaba á su padre cuando fué acometido y que dió muestras de gran serenidad en el momento del peligro, ha sido víctima después de algunos ataques nerviosos, que inquietan á los suyos.

## Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.



NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromo de Beiran. El único de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Vito), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vertigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras, 2, Barcelona.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Edición de la tarde

MARTES 8 DE MARZO DE 1898

La voz de la razón

Contrista el ánimo, causa profundamente pesadumbre el contemplar esta desgraciada nación sufriendo con desconsoladora asiduidad uno tras otro los embates de la desgracia.

No es solamente la guerra de Cuba, no es solamente los males donde se cierne el infortunio amenazando un conflicto internacional; aquí, dentro de casa surge y sin salir de ella podemos contemplar, un pavoroso problema, cuya resolución es de urgente necesidad, tanto por lo menos como el de la conservación de la hermosa colonia antillana.

La paralización del trabajo en las clases jornaleras, el precio relativamente alto que de algún tiempo á esta parte han alcanzado en Mallorca y en toda España ciertos artículos de los que llamamos de primera necesidad, traen con inmediata consecuencia un mal estar general en la clase proletaria que más tarde, si á este estado de cosas no se pusiera remedio, podrían producir el hambre y con ella la desesperación que conduce á los mayores extravíos.

Ese mal estar general que hoy empieza á sentirse y que por fortuna se está á tiempo de contener, es ardua y difícil cuestión cuyas consecuencias nadie sabe hasta donde pueden llegar.

Y que existe en España ese estado preliminar de sucesos de mucha gravedad y de muy lamentables alcances, no hay para qué ocultarlo; lo prueban con elocuencia indiscutible, por desgracia, las manifestaciones populares realizadas en Salamanca, en Segovia, en Avila, en Valladolid y en muchísimas otras poblaciones del continente.

Aquí en Mallorca ocurre algo análogo también. Pregúntese en la inmensa mayoría de los pueblos cuantos braceros salen cotidianamente á la plaza en busca del necesario jornal y cuantos de ellos vuelven á sus hogares media hora después sin haber podido conseguirlo no obstante del módico precio á que suele cotizarse la dieta; pregúntese por la situación de un sin número de familias en las que faltan medios para atender á las más apremiantes necesidades por la carencia de ese jornal y porque, por efecto sin duda de las malas cosechas obtenidas en estos últimos años, no se tiene ya en el arca ni siquiera un resto de antiguos ahorros ni en el granero lo indispensable para la confección del pan de cada día.

En Palma, en la capital, donde preciso es confesarlo, las necesidades son mayores y son mayores también las exigencias de la clase trabajadora muchas de ellas sobradamente discutibles, se acentúa también de día en día la estrechez y casi el hambre, dando lugar á actos como el de la manifestación de ayer, en cuyo fondo y prescindiendo del empeño que en promoverlo manifestaron determinados elementos políticos siempre dispuestos á crear conflictos al Gobierno utilizando como hoja de parra para tapar la vista á los ilusos, cualquier pretexto con visos de aparatosa populachera, justo es reconocer algo que retrata fielmente el mal estar de nuestras clases trabajadoras.

En la manifestación de ayer—lo hemos dicho y lo repetimos muy orgullosos de consignarlo—se puso una vez más en evidencia la cordura y la sensatez del pueblo palmesano y se han acreditado notablemente el acierto y la discreción de nuestras dignísimas autoridades.

Que urge remediar el mal no cabe duda, pero no la cabe tampoco de que el gobierno liberal se preocupa seriamente en poner término á tan angustioso estado de cosas, estudiando con detenimiento las causas productoras del mismo para atajar con acierto el mal en sus efectos.

Nosotros que conocemos la hidalguía de los hijos de esta población, también como la justicia de la causa que patrocinan cuantos de ellos obran con sinceridad, nos permitiremos aconsejarles, guiados por el afecto que nos inspiran, que no se dejen llevar por los engañadores cantos de sirena de determinados periódicos y de ciertos políticos de doblez que sobre la capa de una mal entendida filantropía van á su negocio soliviantando los ánimos y predicando el odio y la discordia; que pongan su confianza en nuestras dignísimas autoridades, cuya

carifosa solicitud en pro del obrero está plenamente demostrada á pesar de los insultos y de las amenazas de todos esos á quienes su propio interés en estos tiempos de lucha electoral tiene en un estado de completa desesperación, y que no aparten sus ojos del Gobierno de S. M. que como antes hemos dicho y según puede comprobarse con los hechos, se ocupa en estudiar el asunto procurando encontrarle—y le encontrará—una solución conciliadora de los intereses de todos.

Dentro de la legalidad, tiene el obrero, como todos los españoles, libre el ejercicio de sus derechos, y ejerciendo el de petición sin actos de violencia que desmientan la nobleza y sensatez del pueblo mallorquin, dignifica su causa y la hace á los poderes públicos, más simpática, más atractiva, más digna bajo todos conceptos de atención y de respeto.

Palma

—A las nueve y media fondó esta mañana el vapor francés *Conseil*, venido á este puerto para cargar vino destinado á los mercados de Cete.

—Procedente de Ibiza y Alicante fondó en el muelle esta mañana á las once el vapor *Unión* con la balija, seis pasajeros y variada carga.

—El despacho y almacén, que los conocidos comerciantes de esta plaza Sres. Pizá y Compañía tenían establecido en la calle de la Victoria, ha sido trasladado á la del Sindicato números 143 y 149.

—Nuestro buen amigo el Pbro. D. Bernardo Ballellora la muerte de su querida madre acaecida el domingo por la mañana en la villa de Orient.

—Del *Diario de Ibiza*: El vapor-correo de ayer condujo, desde Palma, una locomotora con destino á las Salinas y con objeto de utilizarla para el arrastre de vagones.

—Los individuos regresados de Ultramar Gabriel Luis Fullana, Juan Frau Font, Vicente Martínez Pujol, Antonio Abraham Palmer, Damián Horrach Monserrat, Anselmo Roig, Damián Monjo Bernalt, Sebastián Suan Palmer, Bartolomé Amer y Andrés Carbonell Puj se servirán presentarse á la mayor brevedad en la secretaria del Gobierno militar de esta plaza donde se les enterará de un asunto que les interesa.

—Segun dispone una R. O. que inserta la *Gaceta* en breve se publicará el escalafón del cuerpo auxiliar de oficialidad militar.

—La correspondencia de Alicante é Ibiza que trajo esta mañana el vapor *Unión* se repartió en esta ciudad á las doce y media de la tarde.

—Para sustituir á D. Antonio Rosés en el cargo de vocal de la Junta de Gobierno de la sociedad *Credito Balear* ha sido nombrado D. Miguel Ripoll, jefe de las oficinas de dicha sociedad, nombrándose para esta vacante á D. Gabriel Moner. Felicitamos á los agraciados.

—Ayer se comió un robo en la casa que D. Jorge Dezcarral posee en la calle de Bordoy.

El robo presenta carácter misterioso, toda vez que sin fractura ha sido abierto un armario de madera ystraídas de su interior algunas alhajas y una cantidad de dinero.

El total de lo robado se hace ascender á unas quince mil pesetas, casi todo en oro, incluyendo las alhajas, algunas de ellas de gran valor.

La policía practica activas diligencias en averiguación del hecho.

Es un indicio harto significativo el que un perro que ejerce de guardián de la casa, y que al menor rumor aturde con sus ladridos el vecindario, se haya callado esta pasada noche como un muerto, permaneciendo calladito y sin resollar.

La circunstancia de estar el asunto *sub judice* nos priva de hacer los comentarios que nos sugiere la índole del hecho que nos ocupa.

—De arribada forzosa, huyendo del temporal, fondó ayer tarde frente al *Corp Mari* un brik barca extranjero.

—Procedente de Cabrera llegó ayer un falucho conduciendo tres naufragos, que juntamente con otros tres cuyo paradero se ignora, formaron la tripulación de otro faucho de Santañ que días pasados se fué á pique á unas cuatro millas de la citada isla de Cabrera.

—Los intentos de robo y robos consumados estos últimos días indican que anda en Palma algún que es indigno de la libertad de que goza.

¿Tendrá algo que ver con todo esto la gracia de indulto otorgado últimamente á los presos?

Llamamos sobre este extremo la atención de los Sres. Inspectores.

Por el hilo se saca el ovillo.

—Por causa del mal tiempo suspendió esta tarde su salida el *Bellver* vapor-correo de Barcelona.

Nuestro querido amigo el médico municipal señor Gayá llora la muerte de su virtuosa madre doña Catalina Ginard, acaecida esta mañana después de recibidos los santos sacramentos.

El Sr. Gayá, como hijo modelo, había sentido siempre por la que le dió el ser una verdadera idolatría; así no extraña que sea inmenso como lo es el dolor que embarga su alma con motivo de tan inesperada desgracia.

Era la finada persona de fino trato y acrisolada virtud, circunstancia que le conquistó el aprecio de cuantos la conocían.

Esta tarde á las cuatro y media se rezó el rosario en sufragio de su alma en la parroquia de San Nicolás, siendo en gran número las personas que asistieron á este acto piadoso.

Que Dios tenga en su seno á la difunta y derrame sobre su desconsolada familia el balsamo de la resignación.

—Calmado que hubo anoche el viento un toldo de nubes cubrió la atmósfera, empezando de madrugada á caer sobre esta ciudad un chubasco de agua, que á intervalos roció durante el día las calles y plazas de esta capital.

A la hora de cerrar esta edición sigue el tiempo presentando el mismo cariz, ofreciendo señales iniquívocas de lluvia.

—El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia, el 21 de Marzo un curso para la corrección en veinte días de la

TARTAMUDEZ

y cualquier otro defecto de pronunciación.

Dimes y diretes

Que el conde de Sallent presenta su candidatura.

Que el conde de Sallent no se presenta.

Que el conde de Sallent viene á Mallorca.

Que el conde no viene.

Nosotros opinamos que ha de venir y que ha de presentarse.

Para que después de las elecciones pueda apreciarse en Madrid el arraigo del conde de Sallent en Mallorca.

En su sección *Política al día*, dice *El Balear* de ayer, que la manifestación obrera fué el primer chispezo del formidable incendio que acabará por estallar en plazo seguramente no muy lejano.

No, amigo *Balear*, la manifestación de ayer no fué ningún chispezo; fué un lamento de hambre producido en el pueblo por la ley absurda que promulgaron sus correligionarios, y que hace cuatro días tuvo que derogar el Sr. Sagasta por decreto.

El pueblo sabe perfectamente que los amigos de *El Balear* contestaban á las quejas de la multitud hambrienta con los fusiles de la guardia civil.

Los liberales lo hacen de otro modo; derogamos las leyes que aquellos nos legaron, en cuyo fondo latía viva el hambre que hoy invade la península.

Hablando de música y de conciertos sigue *La Ultima Hora* tundiendo el parche.

Y hace bien; la música atrajo en todos tiempos á las gentes.

Y esto es, precisamente, lo que se propone el diario del industrial Sr. Tous; atraer.

No ovide, empero, el diario de gran circulación, que si las armonías de los conciertos clásicos atraen, los ruidos discordantes del bombo ahuyentan y espeluznan.

Se han dado casos.

A pesar del célebre comunicado del Comité de *La Federación Local* se celebró ayer la manifestación obrera.

Esto dice en su número de hoy *La Unión Republicana*, propinando un soberbio apabullo al secretario de *La Federación*, á quien ridiculiza presentándole á la faz del mundo como autor de documentos célebres.

Que le ha hecho á *La Unión Republicana* *La Federación Local* y su secretario para que decargue sobre él la hiel de su punzante ironía?

¡Y nosotros que creíamos á la *Unión Republicana* una buena amiga de los obreros!

Una *Medea* hubo que se comió á sus hijos.

En los tiempos presentes los protectores de obreros ridiculizan á los secretarios de las asociaciones obreras.

*Non regionar di lor... passiamo, passiamo.*

El órgano de los del gorro tomando pié—forzadamente por supuesto—de un suelto que publicamos ayer, se encara con el Sr. Alcalde para decirle que las diabluras de los muchachos nacen del abandono de los agentes del municipio.

Nosotros creemos que las diabluras y desver-

guenzas de los mosabets tuvieran acaso su origen en el lenguaje irreverente de ciertos periódicos, cuya lectura ejerce pernicioso influencia en la moralidad y buenas costumbres de las localidades en que se publican.

¿Nos ha entendido *La Unión Republicana*?

Junta de protección al soldado

Esta benéfica asociación nos ruega hagamos públicas desde las columnas de nuestro periódico las cuentas de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre de 1897 y Enero y Febrero del corriente año.

Complacémosla con sumo gusto, trasladando á continuación las cifras en las tales cuentas consignadas.

Helas aquí:

Septiembre de 1897

Table with 2 columns: Cargo, Data and Pesetas. Values: Cargo 4.124'65, Data 1.551', Existencia para 1.º Octubre 2.573'65

Octubre de 1897

Table with 2 columns: Cargo, Data and Pesetas. Values: Cargo 5.845'98, Data 1.840', Existencia para 1.º Noviembre 4.005'98

Noviembre de 1897

Table with 2 columns: Cargo, Data and Pesetas. Values: Cargo 4.209'38, Data 1.362'50, Existencia para 1.º Diciembre 2.846'88

Diciembre de 1898

Table with 2 columns: Cargo, Data and Pesetas. Values: Cargo 3.091'10, Data 1.772', Existencia para 1.º Enero 1898 1.319'18

Enero de 1898

Table with 2 columns: Cargo, Data and Pesetas. Values: Cargo 12.646'45, Data 2.676'33, Existencia para 1.º Febrero 10.970'12

Febrero de 1898

Table with 2 columns: Cargo, Data and Pesetas. Values: Cargo 11.258'18, Data 1.634'50, Existencia para 1.º Marzo 9.622'68

Al pié de estas cifras, que autoriza con su firma el señor secretario de la antedicha asociación don Antonio M.ª Peña, aparece la siguiente nota:

«A causa de su extensión, no se publican estas cuentas en detalle, pero la Junta se complace en manifestar que están á disposición del público cuantas noticias y comprobantes desee.»

Telegramas

De los correspondientes de El Liberal

Varias noticias

Madrid 8, 9'15 m.

Dice un despacho de Washington que en Nueva York han sido embarcadas 3 toneladas de municiones para la escuadra americana surta en Hong-Kong.

En Rusia y Suecia han caído nevadas copiosísimas como hace muchos años no se habían visto.

El general Sabas Marín ha sido nombrado Capitán general del sexto cuerpo de ejército.

El general Augusti saldrá el día 12 para Filipinas á posesionarse del mando del ejército de operaciones en aquel Archipiélago.

Agonizando.—Regreso.—Donativo Madrid 8, 9'15 m.

Está agonizando el ex matador de toros Frascuelo.

El jueves espérase llegue á esta córte el ex-ministro liberal Sr. Deon y Cast llo.

El rey Humberto socorrió á los pobres de Sicilia con un donativo de 250,000 liras.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA Santa Francisca

CUARENTA HORAS

En el Oratorio de las Hermanitas de los pobres, concluirán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis de la mañana. A las diez y media misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. A las seis de la tarde Rosario, sermón por el P. Miguel Cerdá, Ligoriano, estación y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, por la mañana, parroquias y demás iglesias por la tarde habrá sermones cuaresmales por los oradores ya anunciados.

En Santa Eulalia, al anochecer continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

En San Cayetano, empezará la novena del glorioso patriarca San José durante la misa de doce, con solemnidad.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, aluación, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, aepn pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Alumbrado instantáneo

con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141-1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaires, 10

Impotencia

debilidad genital Esperma torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificada de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fracción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12 Farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

CALENDARIO

Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno:

**Calendario**  
ZARAGOZANO  
para el año 1898  
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Se venden dos casas de recreo una del Molinar y otra en la calle de Antich, darán razon en este centro

SEGURO  
EL GRAN PURIFICADOR  
AGRADABLE INFALIBLE  
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

ALIVIA  
HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
GUTA LA INFLAMACION  
TRANQUILIZA  
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

DESQUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE  
PAPEL DE ARMENIA  
ANTISÉPTICO PODEROSO  
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL  
Herida por arañada, punzada de los conatos epidémicos, como viruelas, erupción, cólera, abres, tífus, escarlatina, etc.; etc. Destruye los microbios que están impregnado el aire y cualquier pollas, mosquitos, etc.; etc.  
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SE USO PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS  
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS  
Por mayor: Cobrás y C<sup>o</sup>—Barcelona

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Obras de venta  
En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.  
Fisiología de la Timba y Tratado completo da á combatir en los jóvenes este finísimo vicio, dos reales.

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. V. C. y Literas.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA

MR. EURYALE RESEQUIER  
INGENIERO AGRONOMO

Barbados y estacas de las variedades más recomendadas de Porta ingertos como on Rupestris de Lot-Rupestris Martin—Riparia Grand Glabre—Riparia Gloja de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS DE SFLECCION

ORIGINARIAS DE TEXAS

DE INDISCUTIBLES RESULTADOS EN TERRENOS MUY CALCÁREOS Y EMPOBRECIDOS  
Para informes que garanticen la especialidad de estas vides: ser de primera clase sus variedades y eccionados, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura—Instituto Nacional Agrícola de París, Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Etes. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su representante en las Pelester, D. Jeré Bado Agente sul de Francia en Felanitx.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Marzo directamente de este puerto el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con tra bordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma  
Gran listas sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y terrestres á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

DESASTROSA BARATURA DESASTROSA

Mañana, miércoles, cierre del establecimiento

Grandes y nuevas rebajas.—12, PLAZA DE CORT, 12.—Grandes y nuevas rebajas

Atención	Un corte vestido para señora lana	á 27 >	¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!
Unos calzoncillos para caballero	Medias superiores sin costura	á 2 1/2 >	
Un corte de pantalón	Un corte de vestido franela dorada superior	á 14 >	
Una camisa para señora con preciosos adornos	Una magnífica sombrilla glacé fin de siglo	á 27 >	
Pañuelos estambre superior	Un paraguas todo seda finde siglo	á 28 >	
1000 pañuelos abrigo diez palmos	Madapolám clase buena	á 1 1/2 rs. cana	
			Paño de seda negro superior á 2 1/2 > pmo.
			Seda negra para forros de vestido á
			Terciopelo fantasía novedad para trajes 1 >
			de señora á
			Para caballero un buen corte de traje 1 1/2 >
			en tricot á 48 >

Hay que fijarse bien en los precios que por ser la ULTIMA SEMANA concedo al público palmerano, el cual no dudo no dejará de visitar esta verdadera BARATURA DESASTROSA. Además de los artículos citados hallarán á la venta un abundante surtido de artículos para regalos como son, Barros, Jarrones, Cuchillos, Carteras, Tijeras, Juguetes y muchos otros objetos difíciles de enumerar.

PARA SEMANA SANTA un precioso corte damasé negro para Señora 30 ptes.—NO OLVIDEIS QUE ES LA ULTIMA SEMANA.

Ultima semana de la Baratura DESASTROSA.—12 Plaza de Cort núm. 12